



## **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA**

*O/D No. 60/2012.*

*Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.*

### **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

Montevideo, 13 de agosto de 2012.

**VISTO:** que el que suscribe participará entre los días 14 y 16 de agosto de 2012, en la Semana del Centenario del Centro de Despachantes de Aduanas de la República Argentina a realizarse en la ciudad de Buenos Aires;

**CONSIDERANDO:** I) que es necesario la designación de un Encargado del Despacho de la Dirección Nacional durante los días citados;

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas ha resuelto confirmar el Encargado de Despacho sugerido por esta Dirección para sustituir al Director Nacional en su ausencia;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto – Ley Nº 15.691 Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

### **LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:**

1º).- Encargar, entre los días 14 y 15 de agosto de 2012, el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Cr. Guzmán Mañes.

2).- Encargar el día 16 de agosto de 2012, el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Lic. Jorge Iribarnegaray.

2º) Regístrese, dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo por el Área Información y Relaciones Públicas. Remítase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar a los funcionarios designados, con anotación en su foja de servicios. Cumplido archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

EC/dv

**Cr. Enrique Canon  
Director Nacional de Aduanas**

**O/D No. 60/2012**